



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACUERDO DE CONCEJO N° 025-2016-MSI

San Isidro, 16 de marzo de 2016

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

VISTO: En Sesión Ordinaria de la fecha, la solicitud de licencia de fecha veintiséis de febrero de 2016, presentada por el Regidor GONZALO RODRIGUEZ LARRAIN DE LAVALLE, por motivos personales, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público y tienen autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado;

Que, de conformidad con el artículo 9° numeral 27) Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, el Concejo Municipal aprueba las licencias solicitadas por el Alcalde o los Regidores, no pudiendo concederse licencias simultáneamente a un número mayor del 40% de los regidores;

Que, el señor GONZALO RODRIGUEZ LARRAIN DE LAVALLE mediante Carta de fecha veintiséis de febrero de 2016, solicita licencia por motivos personales del veintisiete de febrero al siete de marzo del año en curso, periodo dentro del cual no se llevó a cabo ninguna sesión ordinaria, por lo que procede ponerse en conocimiento del Concejo Municipal en la correspondiente sesión para los fines correspondientes;

Estando a lo expuesto y ejerciendo las facultades conferidas por los Artículos 9° y 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, por Unanimidad y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

Artículo Primero.- APROBAR con eficacia anticipada la Licencia solicitada por el señor Regidor GONZALO RODRIGUEZ LARRAIN DE LAVALLE, de acuerdo al sustento señalado en la parte considerativa del presente acuerdo.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Secretaria General el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo.

Por Tanto:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

PATRICIA G. FOSCA PASTOR
Secretaria General



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde

